

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **23 de febrero de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 190/26.- IGUALDAD.- 10. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, A TRAVÉS DE SU CÁTEDRA DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES “LEONOR DE GUZMÁN”, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “ENTORNOS DIGITALES SEGUROS E IGUALITARIOS”.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Córdoba, a través de su Cátedra de Estudios de las Mujeres “Leonor de Guzmán”, con CIF Q-1418001B y domicilio en la Avenida de Medina Azahara, n.º 5 de Córdoba, para el desarrollo del proyecto “Entornos Digitales Seguros e Igualitarios”, cuya vigencia será desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2026, y que obra en el expediente de razón con CSV uVOFm4rSsR7DLpHZPNS7U8cyBpgMf7, así como el proyecto que lo sustenta.-

SEGUNDO.- Declarar el cumplimiento por parte de la entidad solicitante de los requisitos legales contemplados en la Ordenanza General de Subvenciones, según el contenido de la Declaración Expresa Responsable que obra en el expediente.-

TERCERO.- Autorizar y disponer un gasto para el desarrollo del proyecto, por la cantidad de 4.500 €, imputando dicho gasto a la partida Z E90

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmXFQ93SvLSLfbjFLuhTcxEyZmK

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

25/02/2026 09:07:44 CET

25/02/2026 09:19:15 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

2312 45390 0.PROM. IGUALDAD CONVENIO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, con cargo al presupuesto del año 2026.-

CUARTO.- Disponer el abono de la subvención prevista en el Convenio (4.500 €), a través de pago anticipado, sin necesidad de constituir garantía, en un único plazo, tras la firma del citado Convenio, con la obligación posterior de la justificación total del importe proyecto por parte de la Universidad de Córdoba, Cátedra de Estudios de las Mujeres “Leonor de Guzmán”.-

QUINTO.- Proceder a la publicidad de la subvención a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa.-

SEXTO.- Notificar a la mencionada entidad que quedará obligada a someterse a las actuaciones de comprobación y de control financiero que pueda efectuar la Administración municipal, a través del Departamento de Igualdad y de la Intervención Municipal.-

SÉPTIMO.- La justificación de la subvención se hará mediante una Memoria Justificativa, que deberá ser presentada en el plazo máximo de tres meses desde la finalización de la actividad, o sea, antes del 31 de marzo de 2027.-

OCTAVO.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde para la firma del presente Convenio y de cuanta documentación resulte procedente para su realización.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmXFQ93SvLSLfbjFLuhTcxEyZmK

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

25/02/2026 09:07:44 CET
25/02/2026 09:19:15 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmXFQ93SvLSLfbjFLuhTcxEyZmK

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 3f0c0bfe8c29e371d1b4552ca51ffca1498d59a3

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016677_2026_uVOFm6872383691380050031346999
Órgano:	LA0016677 - Igualdad
Fecha de captura:	25/02/2026 09:21:12
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmXFQ93SvLSLfbjFLuhTcxEyZmK



Código QR para validación en sede